

- 1. OBJETIVO:** Este documento establece los lineamientos necesarios para planificar la producción de contenidos audiovisuales del canal Señal Colombia y garantizar que la planeación de la realización de contenidos del canal, bien sea a través de producción propia, producción por encargo, coproducción, transmisiones especiales u otra modalidad, cumplan los términos contractuales y los estándares del Manual General de Producción del canal, así como la entrega oportuna de los programas, piezas audiovisuales y documentos necesarios para la programación y promoción.
- 2. ALCANCE:** desarrolla acciones que inician desde la programación de contenidos, mercado de coproducción hasta la planeación de la producción del canal señal Colombia.

Se excluye las adquisiciones de licencias de emisión ya que esta información se encuentra en el subproceso de programación de contenidos y la gestión de alianzas de señal Colombia el cual tiene un proceso del mismo nombre.

3. DEFINICIONES Y TÉRMINOS:

Termino	Definición
Adquisiciones de contenidos	Productos televisivos terminados y licenciados que se pueden adquirir a través de contratación, cesión y/o alianzas.
Coproducciones	Producto televisivo en donde dos o más partes aportan recursos en dinero o especie para la generación de un contenido audiovisual. Los recursos para la realización de proyectos son provistos por la entidad y por el (os) coproductor (es) en porcentajes previamente acordados para cubrir todos los gastos del proyecto.
Diálogos técnicos	Conversaciones que se llevan a cabo con los proponentes de los proyectos audiovisuales que han avanzado en las etapas de análisis previas definidas por Señal Colombia, con el fin de llegar a acuerdos para una eventual contratación.
Entregables	Documentos, fotogramas, videos y otras fuentes de información complementarias a los programas, que se exige a los realizadores, productores o casas productoras entregar como parte de sus contratos (Ver: Manual General de Producción).
Equipo responsable de la evaluación o análisis según modalidad de producción	Consiste en un grupo con personal interno y personas externas a la entidad (delegados de los ministerios, especialistas en televisión o grupos de interés

Termino	Definición
	<p>considerados por el subgerente de TV o el Gerente de la entidad)) quienes se reúnen para realizar la evaluación o análisis, según modalidad de producción, de los proyectos postulados en mercado de coproducción o convocatorias, sugiriendo los mejores contenidos desde su criterio para una etapa de estudio de mercado.</p> <p>Del subgerente de TV y el director del canal señal Colombia o quien haga sus veces por delegación, en caso de vacancias por cualquier motivo, determinarán la denominación que tendrá este equipo de evaluación o de análisis de acuerdo con las necesidades del proceso, y lo formalizará, de ser necesario, a través del mecanismo sugerido por el coordinador de gestión jurídica o jefe de la oficina asesora jurídica.</p>
Ficha de proyecto	Documento en el que están definidos la descripción del proyecto, la modalidad, la justificación, los objetivos, el público objetivo, número de capítulos, duración, presupuesto, productos derivados y convergencia digital, fuente de financiación.
Interesados	Persona natural o jurídica que aspira a participar de los procesos de invitación de Señal Colombia a presentar propuestas.
Manual General de Producción de señal Colombia	Documento base para los productores, casas productoras, realizadores y colaboradores de RTVC, en el cual se establecen las modalidades de producción (definición y alcance) que el canal requiere para abastecer la parrilla de programación
Pitch	Presentación verbal concisa del proyecto audiovisual que puede contener componentes digital o transmedia, ante el equipo de análisis, por parte del postulante quien se presenta a los procesos de invitación de Señal Colombia.
Plataforma Proyecta	Herramienta tecnológica propia de RTVC que permite recibir información y registrar resultados de algunas actividades realizadas por Señal Colombia.
Producción (parcial o y total) realizada en el marco de la figura administración de recursos	Productos audiovisuales que se desarrollan en el marco de una contratación de un operador que administra y ejecuta los recursos bajo las directrices en las fases de preproducción, producción y postproducción.

Termino	Definición
Producción por encargo	Producto televisivo solicitado a un tercero, mediante las modalidades de contratación, para la realización de un contenido ideado y creado dentro de los objetivos del canal señal Colombia, ya sea que se le entregue el diseño completo para ser realizado por una casa productora o que se le delegue todas las etapas de un proyecto televisivo (diseño, preproducción, producción y post producción).
Producción propia	Consiste en planear, idear, crear, realizar y promocionar los contenidos audiovisuales y sus derivados un 100% al interior del canal.
Transmisiones en diferido	Eventos producidos y emitidos posterior al momento de su realización y que conserva las características de la emisión en vivo.
Transmisiones en directo	Eventos producidos y emitidos en vivo o tiempo real. Estos eventos pueden ser licenciados, cedidos, adquiridos o por mandato legal.

4. DESARROLLO DE PROCEDIMIENTO:

a. Desarrollo del proceso de segundo nivel:

PLANEACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		Inicio		
	Inicia el proceso una vez se tiene: Plan anual de programación del canal señal Colombia – PROCESO DE PROGRAMACION DE CONTENIDOS Gestión de alianzas – PROCESO DE GESTION DE ALIANZAS			
1	INICIANDO EN LA PROGRAMACION DE CONTENIDOS	Identificar los ejes temáticos y/o formatos y tipos de contenidos del mercado de coproducción y las producciones propias para la vigencia, Con base en la estrategia anual de programación de Señal Colombia.	Director Canal Señal Colombia Profesional Especializado	Acta de reunión de la dirección del canal y/o estrategia anual de programación

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 4 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	mercado de coproducción y las producciones propias para la vigencia.	<p>Nota: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el "Acta de reunión de la dirección del canal" sea aceptado por los interesados en la reunión a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.</p>		
2	Presentar a la subgerencia de TV o a la gerencia de la entidad la propuesta temática, formatos y tipos de contenidos del canal	<p>Presentar al subgerente de TV o al gerente de la entidad o a quien el delegue, según se determine, la propuesta temática, formatos y tipos de contenidos del canal para la revisión y aprobación.</p> <p>Nota 1: si derivado de la revisión de la propuesta se identifican mejoras por parte de estas instancias, el director del canal realizará los ajustes solicitados.</p> <p>Nota 2: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el "Formato de asistencia a reunión o acta de reunión" sea aceptado por los interesados en la reunión a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.</p>	Director del canal Señal Colombia	Formato de asistencia a reunión o acta de reunión
3	Elaborar y enviar para aprobación cronograma de mercado de	Elaborar y enviar a través de correo electrónico para aprobación el cronograma del mercado de coproducción.	Profesional Especializado	Cronograma

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 5 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	coproducción.			
4	Revisar aprobar cronograma y el	Revisar y aprobar el cronograma definido para las acciones propias del canal	Profesional Especializado	Correo electrónico de aprobación con copia al correo de procesos con copia a proyecto (Archivar en la carpeta llamada "Aprobaciones")
5	Comunicar cronograma a los interesados	Comunicar cronograma a los interesados Si el cronograma indica mercado de coproducción continuar en el subprocesso mercado de coproducción Una vez desarrollada alguna de estas líneas continuar en el proceso de contratación o como se indica en este subprocesso	Profesional Especializado	Correo electrónico con la comunicación
6	Evaluar modalidad producción P.C. de	Evaluar la modalidad de producción, con base en la descripción de la alianza o las necesidades de producción. Presentar la información al director del canal Señal Colombia para aval de la modalidad de producción identificada. Nota 1: para cualquier decisión que se tome tener como base lo estipulado en el manual de contratación de la entidad y plan de adquisiciones de la vigencia. Nota 2: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el "Acta de reunión de la dirección del canal" sea aceptado por los interesados en la reunión a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.	Profesional Especializado	Acta de reunión de la dirección del canal donde se determina la modalidad de contratación, o correo electrónico de aval o formato de asistencia a reunión.

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 6 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
7	Desarrollar actividades de contratación	<p>Desarrollar actividades de contratación para la coordinación y seguimiento de las actividades subsiguientes asociadas a esta.</p>	Profesional Especializado	Correo electrónico
8	Elaborar estudio previo y documentos anexos	<p>La elaboración del estudio previo y documentos anexos asociados a la contratación, de acuerdo con las directrices establecidas en el proceso de “contratación”, “modificación y seguimiento al plan de adquisiciones”, “estudios del sector para persona jurídica” y “manual de contratación de la entidad”.</p> <p>Nota 1: La proyección de la solicitud de la modificación/creación de rubros, montos o cambios de objeto de la contratación en el plan de adquisiciones, en caso de que se requiera.</p> <p>Para el caso de que la contratación requerida sea de una persona natural, debe analizar la pertinencia de la información descrita en el plan de adquisiciones, así como también la idoneidad, experiencia, objeto de la contratación, honorarios y tiempos de vinculación a la entidad, entre otros, luego debe enviar a través de correo electrónico o disponer un archivo compartido la relación de los contratistas a vincular al canal o los cambios a que haya lugar.</p> <p>Posteriormente realiza la revisión de la información con la planeación, ejecución y seguimiento de asuntos estratégicos y financieros, luego procede a solicitar ajustes del plan de adquisiciones si hay lugar ello y a la elaboración del formato solicitud de CDP.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, determinará la necesidad de ajuste de la información consignada en el plan de adquisiciones de la entidad para el canal, de acuerdo con los resultados preliminares del mercado de coproducción y del cronograma de</p>	Profesional Especializado	Estudio previo (y documentos anexos) y correo electrónico de envío

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>trabajo determinado para las alianzas y producción propia.</p> <p>Para el caso del mercado de coproducción y luego de las decisiones tomadas por el comité de contratación de la entidad, realizan el desglose correspondiente al rubro de mercado de coproducción para iniciar la etapa precontractual.</p> <p>Finalizado el análisis procede a realizar la revisión del objeto a contratar con la parte de planeación, ejecución y seguimiento de asuntos estratégicos y financieros. Luego procede a solicitar ajustes del plan de adquisiciones, si hay lugar a ello y a la elaboración del formato solicitud de CDP.</p> <p>Nota 2: Elaborar la solicitud de CDP, luego lo debe remitir a las aprobaciones pertinentes (producción general y al productor asignado al proceso de contratación) para que se gestione la firma del director del canal (y las demás instancias que sean pertinentes), desde la dirección del canal, se envía a la Coordinación de Planeación, para su revisión y aprobación, posteriormente envía al ordenador del gasto para la remisión a la coordinación de presupuesto y posterior generación del CDP.</p> <p>Nota 3. estudio del sector: Para el caso de contratación de personas jurídicas, la solicitud del estudio del sector debe ser elaborada por quienes deben diligenciar la “ficha información – estudio del sector” como se indica en el proceso de “estudios del sector persona jurídica”, en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Justificación de la necesidad · Cadena de producción · Condiciones u obligaciones técnicas 		

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<ul style="list-style-type: none"> · Anexo técnico · Conocimiento de los proveedores · Históricos de RTVC <p>Debe solicitar la ficha información – estudio del sector” en el punto “Objeto del Servicio o Bien a Contratar”.</p> <p>Debe solicitar la información de la ficha información – estudio del sector” en los puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Normatividad aplicable · Anexo técnico y jurídico (cuando es contratación directa) <p>Toda la información debe ser consolidada para su envío al correo de la directora del canal con copia a la cuenta procesosseñalcolombia@rtvc.gov.co.</p> <p>Nota 4: La elaboración del estudio previo de coproducciones, producciones por encargo o producciones propias, estará a cargo del profesional especializado o persona delegada.</p> <p>La elaboración (de los estudios previos de talento de producción), revisión y corrección de todos los estudios previos y su aprobación estarán a cargo de la Dirección del canal Señal Colombia y el cargo del profesional especializado para el tema administrativo y control de legalidad para los procesos de contratación para las áreas misionales de la entidad.</p> <p>El personal que lideran el proceso de inhouse, digital y programación, se encargarán de la elaboración de los estudios previos propios de sus equipos y remitirán el documento a la cuenta</p>		

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>procesosseñalcolombia@rtvc.gov.co, para la gestión de revisión, aprobaciones y su posterior radicación.</p> <p>Una vez finalizada la revisión y consolidación de los anexos precontractuales, radican los procesos de contratación en la Oficina Asesora Jurídica, para su revisión y trámite de contratación.</p> <p>Nota 5: Es importante que anualmente la Dirección del Canal junto con el profesional especializado realizan la planeación de los servicios que se requieren contratar, en el anteproyecto solicitado por la Coordinación de Planeación.</p>		
9	Enviar para revisión el estudio previo y documentos anexos	<p>Enviar para revisión el estudio previo y documentos anexos a través de correo electrónico y la Dirección del Canal, los siguientes documentos para revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio previo consolidado y revisado Anexos tales como: análisis del sector de persona natural. 	Profesional Especializado	Correo electrónico o formato de asistencia a reunión
10	Revisar el estudio previo y documentos anexos P.C.	<p>Revisar el estudio previo y documentos anexos.</p> <p>Nota 1: si lo considera pertinente, solicitará la revisión de la información consignada en los documentos presentados a las instancias que él considere, sin embargo, el visto bueno final será de la persona asignada a la producción general Señal Colombia.</p> <p>Nota 2: las observaciones o requerimientos de</p>	Profesional Especializado	Correo electrónico

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 10 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		ajuste serán comunicados verbalmente o a través de correo electrónico al profesional que presta servicios de apoyo administrativo y control de legalidad para los procesos de contratación para las áreas misionales de la entidad para su trámite al interior del canal.		
11	Revisar y aprobar estudio previo y documentos anexos P.C.	<p>Revisar y aprobar estudio previo y demás documentos anexos requeridos por la coordinación de procesos de selección o área de mínima cuantía para la iniciar el proceso de contratación.</p> <p>Nota 1: tenga en cuenta los lineamientos establecidos en el proceso de contratación y manual de contratación que se encuentre vigente.</p> <p>Nota 2: el director de señal Colombia, si lo considera pertinente, revisará los documentos suministrados con el apoyo del profesional especializado.</p> <p>Nota 3: las observaciones o requerimientos de ajuste serán comunicados verbalmente o a través de correo electrónico al profesional que presta servicios de apoyo administrativo y control de legalidad para los procesos de contratación para las áreas misionales de la entidad para su trámite al interior del canal, luego del ajuste se realiza nuevamente la actividad 10 y 11 de este procedimiento.</p>	Director del canal Señal Colombia	Correo electrónico de aprobación por parte del director del canal, con copia al correo de procesos y/o estudio previo final con firmas (reposa en la carpeta del contrato)
12	Radicar estudio previo y documentos anexos	Radicar estudio previo y documentos anexos, luego de la firma de estos en la oficina asesora jurídica, a través de la cuenta oficial del equipo procesosenalcolumbia@rtvc.gov.co	Profesional Especializado	Correo de radicación
13	Gestionar la firma del contrato	Gestionar la firma del contrato, una vez realizadas las actividades descritas en el proceso de contratación y de acuerdo con la modalidad de contratación aprobada por el	Profesional Especializado TV SC	Contrato

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 11 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>director del canal Señal Colombia y coordinador de procesos de selección o profesional universitario de mínima cuantía, según corresponda, gestionar la firma del contrato por parte del proveedor y el ordenador del gasto.</p> <p>Nota 1: De acuerdo con el monto de contratación o según la recomendación del coordinador de procesos de selección o profesional universitario de mínima cuantía se presentará para análisis del comité de contratación los documentos radicados por Señal Colombia para la compra o adquisición de bienes o servicios.</p> <p>Nota 2: será responsabilidad para la coordinación de procesos de selección o del área de mínima cuantía, realizar las acciones correspondientes al perfeccionamiento del contrato según lo establecido en el proceso de contratación.</p>	Profesional Universitario (Procesos De Selección y Contratación)	
14	Elaborar y enviar documento de asignación de apoyo a la supervisión del contrato	Elaborar y enviar documento de asignación de apoyo a la supervisión del contrato, una vez se haya firmado y perfeccionado el contrato, el coordinador de procesos de selección o profesional universitario de mínima cuantía, según corresponda, notifican al director de señal Colombia, al subgerente de TV o quien haga sus veces, la responsabilidad de realizar la supervisión del contrato suscrito, en ese momento la instancia notificada como supervisor, y de acuerdo a la distribución interna establecida, notificará a través de oficio o correo electrónico, al profesional especializado la asignación de apoyo al seguimiento del bien o servicio contratado durante la ejecución del contrato hasta su finalización y/o liquidación.	Director del Canal Señal Colombia o subgerente de TV	Documento de asignación y/o correo electrónico
15	Asignar número de orden de producción	Asignar número de orden de producción de acuerdo con la distribución indicada.	Profesional Especializado	Tabla general de proyectos

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
INICIANDO EN LA GESTIÓN DE ALIANZAS				
Si es una alianza de intercambio de marca se asigna la actividad In house y se desarrolla el proceso de INHOUSE				
16	Comunicar a la directora del canal.	<p>Comunicar a la directora del canal, la gestión de la alianza realizada y las características de esta.</p> <p>Y una vez aprobado continúa con la actividad 6.</p>	Profesional Especializado	Correo electrónico con copia al correo de Procesos

MERCADO COPRODUCCIÓN

Inicia una vez se haya ejecutado el proceso de Programación de contenidos - subproceso de plan anual de programación y Subproceso de planeación de la producción Señal Colombia

1	Identificar los criterios, líneas temáticas y público objetivo del mercado de coproducción para la vigencia.	<p>Identificar los criterios, líneas temáticas y público objetivo del mercado de coproducción para la vigencia, de acuerdo con las directrices establecidas por el director del canal Señal Colombia, que serán tenidos en cuenta para diseñar los Términos y Condiciones de participación del Mercado de Coproducción de la vigencia.</p> <p>Nota: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el "Acta de reunión de la dirección del canal" sea aceptado por los interesados en la reunión a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.</p>	Director del Canal Señal Colombia, Profesional Especializado	Acta de reunión de dirección del canal señal Colombia o formato de asistencia a reunión
2	Ajustar los Términos y Condiciones para el desarrollo del Mercado de Coproducción de	Ajustar los Términos y Condiciones para el desarrollo del Mercado de Coproducción de la vigencia, revisar el documento de la vigencia correspondiente al año anterior, para realizar los ajustes y actualización según los criterios descritos en la reunión 1, en caso de ser necesario se generan reuniones con el personal	Asesor (s) de gerencia, Profesional Especializado	Términos y Condiciones propuesta

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
	la vigencia	<p>delegado por el director del canal, si hay lugar a ello, para determinar los pasos en que se desarrollará el Mercado de Coproducción de la vigencia, las etapas, las líneas temáticas de contenido, definición de audiencias y criterios de validación o análisis, principalmente.</p> <p>Nota: serán convocados a la edición de los Términos y Condiciones para el desarrollo del Mercado de Coproducción al personal que sean asignados para representar a la jefatura de la oficina asesora jurídica y de la subgerencia de televisión.</p>		
3	Revisar y aprobar los Términos y Condiciones propuestos para el desarrollo del Mercado de Coproducción de la vigencia	<p>Revisar y aprobar los Términos y Condiciones propuestos para el desarrollo del Mercado de Coproducción de la vigencia presenta al director de canal Señal Colombia los Términos y Condiciones para su revisión y aprobación.</p> <p>Nota 1: el director del canal Señal Colombia, si lo considera pertinente, solicitará la revisión de los Términos y Condiciones por parte del personal asignado o a las instancias que él considere, sin embargo, el visto bueno final será del director del canal Señal Colombia.</p> <p>Nota 2: las observaciones o requerimientos de ajuste serán comunicados verbalmente al (responsable de diseño y evaluación) para actualizar el documento y generar la versión final.</p> <p>Nota 3: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el "Formato de lista de asistencia a reunión" sea aceptado por los interesados en la reunión a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7</p>	Director del canal Señal Colombia	Formato de lista de asistencia a reunión y los Términos y Condiciones aprobadas

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 14 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.		
4	Elaborar o actualizar documento con Aspectos Jurídicos para tener en cuenta en el Mercado de Coproducción de la vigencia	<p>Elaborar o actualizar documento con Aspectos Jurídicos para tener en cuenta en el Mercado de Coproducción de la vigencia establecidos por la oficina asesora jurídica y coordinación de procesos de selección, definidas con base en los Términos y Condiciones propuestos aprobadas por el director del canal Señal Colombia, para participar en el Mercado de Coproducción de la vigencia.</p> <p>Nota 1: en la edición de este documento pueden participar personal asignado de temas técnicos del canal Señal Colombia que sean asignados por el director del Canal, si hay lugar a ello.</p> <p>Nota 2: El documento final generado será remitido desde el jefe de la oficina asesora jurídica o coordinador de procesos de selección al ordenador del gasto a través de correo electrónico o el medio de soporte que esta instancia considera, para su aprobación final y ser dirigido al director del canal.</p>	Jefe de la oficina asesora jurídica o coordinador de procesos de selección o quien él delegue	<p>Correo electrónico de revisión por parte del jefe de la oficina asesora jurídica o coordinador de procesos de selección y documento "Aspectos Jurídicos" propuesto.</p> <p>ACTIVIDAD DE CONTROL</p>
5	Elaborar o actualizar documento con Aspectos Financieros para tener en cuenta en el Mercado de Coproducción de la vigencia	Elaborar o actualizar documento con Aspectos Financieros para tener en cuenta en el Mercado de Coproducción de la vigencia con el apoyo del coordinador de presupuesto o quien el delegue, documento que describa las condiciones financieras y documentos de soporte para solicitar a los interesados que se presenten en el Mercado de Coproducción y que serán clave en el momento de realizar el estudio del sector ante una posible contratación.	Coordinador de presupuesto o quien el delegue, Profesional Especializado	Documento con Aspectos Financieros y correo electrónico con la entrega del documento final
6	Realizar Presentación con información base del Mercado de Coproducción de la vigencia	Realizar Presentación con información base del Mercado de Coproducción de la vigencia al subgerente de TV o quien haga sus veces en caso de vacancia, esta presentación puede contener algunos de los siguientes puntos;	Director del canal Señal Colombia o quien él delegue	Acta de reunión y/o formato de asistencia a reunión o correo electrónico

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
6	Coproducción de la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma • Etapas de llamamiento o de la metodología • Categorías • Público objetivo • Criterios de valoración • Equipo de análisis • Entre otros <p>Nota 1: de ser necesario a esta presentación serán convocados por el personal asignado por el director del canal Señal Colombia.</p> <p>Nota 2: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el "Acta de reunión y/o formato de asistencia a reunión" sea aceptado por los interesados en la reunión a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.</p>		
7	Elaborar y enviar para revisión y validación cronograma de Mercado de Coproducción	Elaborar y enviar para revisión y validación cronograma de Mercado de Coproducción para aprobación.	Profesional Especializado	Cronograma de Mercado de Coproducción y correo electrónico
8	Revisar y validar el cronograma de mercado de coproducción	Revisar y validar el cronograma de mercado de coproducción definido para las acciones propias de la gestión interna y externa de la vigencia. Este documento se revisa y se corrige cuantas veces sea necesario hasta lograr el ideal para validación final.	Profesional Especializado	Formato de asistencia a reunión o correo electrónico proyecto@rtvc.gov.co, archivado en la carpeta "evidencias"

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 16 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>Nota 1: Dejar constancia de la aprobación del cronograma ya sea a través de correo electrónico o en el formato de asistencia a reunión.</p> <p>Nota 2: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el “Formato de asistencia a reunión” sea aceptado por los participantes en la reunión a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.</p>		
9	Comunicar cronograma a los interesados	<p>Comunicar cronograma a los interesados desde la cuenta proyecta@rtvc.gov.co mínimo a las siguientes instancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerente de TV 2. Director del canal Señal Colombia 3. Profesional especializado. 4. Coordinador de presupuesto 	Profesional Especializado	Correo electrónico con la comunicación, archivado en la carpeta “evidencias”
Si es MERCADO DE COPRODUCCIÓN continúe en 10				
Si es ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN continúe en 27				
Mercado de coproducción				
10	Verificar la recepción de la información completa de los proyectos	<p>Verificar la recepción de la información completa de los proyectos, una vez el interesado ha cargado su proyecto e información completa en la Plataforma Proyecta, verificar que la información esté completa y que su registro del proyecto cumpla con los términos y condiciones expresadas en dicho documento.</p> <p>Nota 1: para que un interesado continúe el curso de la metodología establecida para el Mercado de Coproducción, tenga en cuenta que debe</p>	Profesional Especializado	Registro de habilitación en la plataforma proyecta

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>realizarse la habilitación de éste en la plataforma proyecta, para esto realice los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingrese a https://formulariosproyecta.senalcolombia.tv/ 2. Acceda al módulo “mercado (año) 3. Seleccione el panel 00 – revisión 4. Continué en módulo evaluación “validación inicial” 5. Allí realizar la revisión de cada uno de los anexos cargados por el interesado y seleccionar la opción cumple o no cumple según corresponda. <p>Nota 2: en caso de requerir refuerzo en el trámite dentro de la plataforma solicite soporte a la coordinación de TI.</p>		
11	Generar respuesta a inquietudes	<p>Generar respuesta a inquietudes a través de correo electrónico sobre las dudas que pueda tener los interesados sobre el sondeo del Mercado de Coproducción de la vigencia.</p> <p>Nota 1: la pregunta es resuelta desde la cuenta de proyecta@rtvc.gov.co, dependiendo del volumen o características de la pregunta, la misma es escalada para proyectar la respuesta y devolver al interesado a través de la cuenta proyecta@rtvc.gov.co.</p> <p>De acuerdo con el volumen de inquietudes o a la complejidad de las respuestas, también será posible asignar al personal indicado como apoyo para emitir algunas respuestas.</p> <p>Nota 2: en caso de requerir validación de la respuesta por parte del director del canal, éstas serán remitidas a través de correo electrónico para su revisión, ajustes y/o validación de</p>	Profesional Especializado	Correo electrónico.

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 18 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>respuesta proyectada.</p> <p>De igual manera podrá solicitar apoyo de los delegados de la coordinación de presupuesto, a la coordinación de procesos de selección, o a cualquier instancia interna según la inquietud comunicada por el interesado.</p>		
12	Gestionar la realización de reunión del equipo responsable del análisis	<p>Gestionar la realización de reunión del equipo responsable del análisis de los proyectos que han sido valorados en la etapa 2 del Mercado de Coproducción.</p>	Profesional Especializado	Reporte Google Calendar
13	Otorgar puntuación través de la plataforma proyecta	<p>Otorgar puntuación a través de la plataforma proyecta, el equipo responsable del análisis de los proyectos valorados en la etapa 2 del Mercado de Coproducción, debaten y asignan un puntaje a los proyectos de acuerdo con los criterios establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad audiovisual y narrativa • Pertinencia para el canal • Innovación y emprendimiento • Viabilidad y coherencia <p>Para acceder a la plataforma, se asignará previamente un usuario donde revisar los proyectos asignados según la categoría, tenga en cuenta los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingrese a https://formulariosproyecta.senalcolombia.tv/ 2. Mercado (año) 3. Para ingresar a los proyectos asignados debe dar clic en "Lista de proyectos", allí escribe el nombre del proyecto. 4. Seleccione el proyecto a revisar, esto permitirá acceder a toda la información suministrada por el postulante. <p>Cada criterio por valorar será visualizado en</p>	Equipo responsable de análisis de los proyectos	Registro de puntuación otorgada en la plataforma proyecta (resultados cuantitativos)

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 19 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>la “preevaluación”.</p> <p>La selección de los proyectos se hará con base a una calificación cuantitativa, cada integrante del equipo de análisis tendrá la posibilidad de votar con su usuario en la plataforma Proyecta. Los proyectos que obtengan más de 30 puntos de 40 posibles pasarán a la siguiente fase.</p>		
14	Revisar proyectos quien considere los o se	<p>Revisar los proyectos o quien se considere revisan a profundidad los proyectos según su experticia o especificación del producto.</p> <p>Si fuera el caso, se contempla la posibilidad de incluir dentro del equipo de revisión, al personal que no necesariamente cumplan las funciones de productor delegado o ejecutivo, pero sí con el criterio y conocimiento suficiente para el cumplimiento de esta tarea. Esta delegación será asignada por el director de Señal Colombia o el subgerente de TV.</p> <p>Nota: ***la asignación en la plataforma proyecta es realizada por el personal que apoya a la producción general o a la asistencia de producción o planeación, ejecución y seguimiento de asuntos estratégicos y financieros.</p>	Profesional Especializado	Reporte de asignaciones en la plataforma proyecta***
15	Otorgar calificación a partir del análisis de los proyectos	<p>Otorgar calificación a partir del análisis de los proyectos, a partir de la revisión realizada se otorga la calificación y puntuación en la plataforma proyecta sobre las propuestas asignadas. Para esto realice los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingrese a https://formulariosproyecta.senalcolombia.tv/ 2. Acceda al módulo “mercado (año) 3. Acceder al panel 03 - profundidad duplas 4. Seleccionar botón “evaluar” 5. Completar campos disponibles con el análisis 	Profesional Especializado	Calificación y puntuación otorgada a los proyectos asignados en la plataforma proyecta ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTO

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 20 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>solicitado, este análisis se realiza de manera cualitativa y cuantitativa.</p> <p>Finalizado el análisis seleccionar el botón "guarda"</p>		
16	Realizar análisis cuantitativo de los resultados de los proyectos presentados para avanzar a la siguiente etapa	<p>Realizar análisis cuantitativo de los resultados de los proyectos presentados para avanzar a la siguiente etapa, una vez convocado el equipo responsable de análisis de los proyectos, presentan los conceptos y puntuación de los proyectos emitidos.</p> <p>En cada proyecto el equipo responsable del análisis de las propuestas genera un debate a partir del cual se manifiesta el interés o la viabilidad del proyecto para avanzar a la etapa de pitch o encuentro con el interesado.</p> <p>Derivado de esta revisión el equipo responsable del análisis de los proyectos debe emitir una puntuación en la plataforma proyecta, para esto tenga en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad y coherencia creativa • Viabilidad y coherencia operativa • Modelo de negocio <p>Para esto realice los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingrese a https://formulariosproyecta.senalcolombia.tv/ 2. Mercado (año) 3. Para ingresar a los proyectos asignados debe dar clic en "Lista de proyectos", allí escribe el nombre del proyecto. 4. Seleccione el proyecto a revisar, esto permitirá acceder a toda la información suministrada por el postulante. 5. Cada criterio por valorar será visualizado en la "preevaluación". <p>El equipo de análisis votará con el usuario asignado en la plataforma Proyecta, esta vez el</p>	Equipo responsable de análisis de los proyectos	Ayuda de memoria (audio o texto), relatoría del encuentro sostenido con el equipo de análisis de los proyectos que avanzan a la etapa de pitch y reporte de puntuación de las propuestas analizadas en la plataforma proyecta. ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTO

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 21 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>puntaje máximo posible será de 30 puntos. Los proyectos que acumulen más de 53 puntos en las dos etapas de análisis pasaran a la siguiente etapa, Pitch.</p> <p>Nota 1: ***gestionar la realización de esta reunión de acuerdo con el plan de trabajo y necesidades identificadas para el desarrollo del mercado de coproducción.</p> <p>Nota 2: Como parte de la expresión del acuerdo de voluntades, desde dirección de Señal Colombia se ha establecido que se permite que la "Ayuda de memoria" sea aceptado a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.</p> <p>Nota 3: Una vez aprobada la ayuda de memoria, deben enviar a través de correo electrónico para su publicación en la plataforma proyecta.</p>		
17	Realizar Pitch (entrevista con el equipo responsable de análisis)	<p>Realizar Pitch (entrevista con el equipo responsable de análisis), se realiza el encuentro entre cada uno de los interesados y el equipo de análisis del mercado de coproducción.</p> <p>La dinámica del proceso está organizada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Siete (7) minutos de presentación del proyecto por parte de los interesados. 2. Diez (10) minutos de preguntas por partes del equipo de análisis para aclarar inquietudes o complementar información. 3. Cinco (5) minutos de comentarios y deliberación del equipo de análisis. <p>Posteriormente el equipo hará su votación final</p>	Equipo responsable de análisis de los proyectos	<p>Ayuda de memoria (audio o texto), relatoría del encuentro sostenido con el equipo de análisis de los proyectos que avanzan a la etapa de pitch y reporte de puntuación de las propuestas analizadas en la plataforma proyecta.</p> <p>ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTO</p>

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>para definir los proyectos que pasarán a los diálogos técnicos:</p> <p>Para esto realice los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingrese a https://formulariosproyecta.senalcolombia.tv/ 2. Mercado (año) 3. Para ingresar a los proyectos asignados debe dar clic en "Lista de proyectos", allí escribe el nombre del proyecto. 4. Seleccione el proyecto a revisar, esto permitirá acceder a toda la información suministrada por el postulante. 5. Cada criterio por valorar será visualizado en la "preevaluación". <p>Esta fase será analizada sobre 30 puntos. Los proyectos que pasen a diálogos técnicos deben tener un acumulado de 76 puntos como mínimo.</p> <p>Nota 1: Como parte de la expresión del acuerdo de voluntades, desde dirección de Señal Colombia se ha establecido que se permite que la "Ayuda de memoria" sea aceptado a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.</p> <p>Nota 2: una vez aprobada la ayuda de memoria, deben enviar a través de correo electrónico para su publicación en la plataforma proyecta.</p>		
18	Realizar los diálogos técnicos	<p>Realizar los diálogos técnicos con los interesados de los proyectos que hayan llegado a la fase final durante el llamamiento de Mercado de coproducción, lo anterior consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros con los interesados para la revisión de Términos del Mercado respecto al proyecto suministrado en los aspectos 	Director del canal Señal Colombia y Profesional Especializado	<p>Relatoría del encuentro sostenido entre los interesados y la directora del canal. y/o</p> <p>Formato de asistencia a reunión, en este caso (tenga en cuenta la nota 2</p>

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 23 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>financieros y técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta reunión se hace a manera de diálogo y contraoferta económica, no constituye ninguna expectativa de contratación. <p>Nota 1: El director de Señal Colombia convocará al subgerente de televisión, al gerente de la entidad o a las instancias adicionales que considere pertinentes para realizar esta actividad.</p> <p>Nota 2: Participará como observador y será responsable de emitir la relatoría y gestión del formato de asistencia a reunión.</p> <p>Como parte de la expresión del acuerdo de voluntades, desde dirección de Señal Colombia se ha establecido que se permite que el “formato de asistencia a reuniones” sea aceptado a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.</p> <p>Nota 3: será responsabilidad programar la ejecución de los diálogos técnicos teniendo en cuenta el cronograma de trabajo del mercado de coproducción.</p>		de esta actividad)
19	Elaborar y presentar estudios previos y anexos para aprobación	<p>Elaborar y presentar estudios previos y anexos para aprobación, gestionar la solicitud CDP, estudio del sector, estudio previo y anexos como se indica en la actividad 6 del subprocesso de “planeación de la producción”.</p> <p>Gestionar la consecución de documentos por parte de los interesados que deban ser adjuntos al estudio previo.</p> <p>Finalizada la edición de la documentación esta</p>	Profesional Especializado	Estudios previos y anexos

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 24 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		debe ser entregada para la revisión, los ajustes identificados deben ser comunicados a través de correo electrónico.		
20	Enviar y revisar el estudio previo y documentos anexos	<p>Enviar y revisar el estudio previo y documentos anexos, a través de correo electrónico, para revisión los siguientes documentos para revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio previo consolidado y revisado Anexos tales como (estudio del sector y anexos), CDP y solicitud del CDP) 	Profesional Especializado	Correo electrónico
21	Revisar el estudio previo y documentos anexos	<p>Revisar el estudio previo y documentos anexos, las observaciones o requerimientos de ajuste serán comunicados verbalmente o a través de correo electrónico para su trámite al interior del canal.</p> <p>Nota 1: Si lo considera pertinente, revisará los documentos suministrados con el personal delegado o a las instancias que él considere.</p>	Profesional Especializado	Correo electrónico
22	Revisar y aprobar estudio previo y documentos anexos	<p>Revisar y aprobar estudio previo y documentos anexos requeridos por la coordinación de procesos de selección o área de mínima cuantía para la iniciar el proceso de contratación. La aprobación del estudio previo se formaliza a través de la firma del documento o aprobación a través de correo electrónico (ver nota 4).</p> <p>Nota 1: tenga en cuenta los lineamientos establecidos en el proceso de contratación y manual de contratación que se encuentre vigente.</p> <p>Nota 2: el director de señal Colombia, si lo considera pertinente, revisará los documentos suministrados con el apoyo del personal delegado o a las instancias que él considere.</p> <p>Nota 3: las observaciones o requerimientos de ajuste serán comunicados verbalmente o a través de correo electrónico para su trámite al</p>	Director del canal Señal Colombia	<p>Correo electrónico de aprobación por parte del director del canal, con copia al correo de procesos y/o estudio previo final con firmas (reposa en la carpeta del contrato)</p> <p>ACTIVIDAD DE CONTROL</p>

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 25 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>interior del canal.</p> <p>Nota 4: Como parte de la expresión del acuerdo de voluntades, desde la jefatura asesora jurídica se ha establecido que se permite que el "estudio previo" sea aceptado a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999. Se tendrá en cuenta de igual manera la circular 022 de 2020 de la entidad.</p>		
23	Radicar estudio previo y documentos anexos	Radicar estudio previo y documentos anexos, luego de la firma en la oficina asesora jurídica.	Profesional Universitario (Procesos De Selección y Contratación)	Correo de radicación
24	Gestionar la firma del contrato	<p>Una vez realizadas las actividades descritas en el proceso de contratación y de acuerdo con la modalidad de contratación seleccionada por el director del canal Señal Colombia y coordinador de procesos de selección o profesional universitario de mínima o menor cuantía, según corresponda, gestionar la firma del contrato por parte del proveedor y el ordenador del gasto.</p> <p>Nota 1: De acuerdo con el monto de la contratación o según la recomendación del coordinador de procesos de selección o profesional universitario de mínima o menor cuantía se presentará para análisis del comité de contratación los documentos radicados por Señal Colombia para la compra de bienes o servicios.</p> <p>Nota 2: será responsabilidad del colaborador que presta servicios jurídicos para la coordinación de procesos de selección o del área de mínima cuantía o menor realizar las acciones correspondientes al perfeccionamiento</p>	Profesional Universitario (Procesos De Selección y Contratación)	Contrato

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 26 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		del contrato según lo establecido en el proceso de contratación.		
25	Elaborar y enviar documento de asignación de apoyo a la supervisión del contrato	Elaborar y enviar documento de asignación de apoyo a la supervisión del contrato, una vez se haya firmado y perfeccionado el contrato, el coordinador de procesos de selección o profesional universitario de mínima o menor cuantía, según corresponda, notifiquen al director de señal Colombia, al subgerente de TV o quien haga sus veces, la responsabilidad de realizar la supervisión del contrato suscrito, en ese momento la instancia notificada como supervisor, y de acuerdo a la distribución interna establecida, notificará a través de oficio o correo electrónico la asignación de apoyo al seguimiento del bien o servicio contratado durante la ejecución del contrato.	Director del Canal Señal Colombia o subgerente de TV	Documento de asignación y/o correo electrónico
26	Asignar número de orden de producción	Asignar número de orden de producción de acuerdo con la distribución indicada	Profesional Especializado	Tabla general de proyectos

Estrategia de comunicaciones

27	Convocar a los equipos responsables de creación de la estrategia comunicaciones	Convocar a los equipos responsables de creación de la estrategia comunicaciones para el Mercado de Coproducción de la vigencia. (dirección del canal, Inhouse, producción general, programación, producción delegada, colaboradores asignados al Mercado de Coproducción)	Profesional Especializado	Correo electrónico o google calendar
28	Elaborar brief de estrategia de comunicación	Elaborar brief de estrategia de comunicación el cual debe contener la información suficiente para dar claridad sobre la estrategia de comunicación a abordar.	Profesional Universitario de Comunicaciones	Brief
29	Acordar los lineamientos de la estrategia de comunicación	Acordar los lineamientos de la estrategia de comunicación, en el marco de una reunión de trabajo acordar los lineamientos de la estrategia de comunicación del Mercado de Coproducción de la vigencia, con base en el brief enviado y de acuerdo con la experticia de cada área.	Director de Señal Colombia, Profesional Especializado SC Profesional Universitario de Comunicaciones	Formato de asistencia a reuniones ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTO

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 27 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
30	Entregar insumos para la estrategia definida	<p>Entregar insumos para la estrategia definida a través de correo electrónico.</p> <p>Nota: aplica únicamente cuando el insumo no lo tiene disponible.</p> <p>Continuar en el proceso de inhouse o en producción digital señal Colombia según corresponda</p>	Profesional Universitario de Comunicaciones	Correo electrónico con insumos
31	Revisar y aprobar piezas de estrategia de comunicación	<p>Revisar y aprobar piezas de estrategia de comunicación de acuerdo con la línea definida.</p> <p>Nota: los ajustes requeridos a las piezas de la estrategia de comunicación serán comunicadas verbalmente o a través de correo electrónico y deben ser ajustadas por las instancias correspondientes.</p>	Director del canal Señal Colombia y/o Profesional Especializado	Correo electrónico de aprobación con copia al correo de proyecto y/o chat institucional y/o whats app
32	Colocar en marcha estrategia de comunicación	<p>Colocar en marcha la estrategia de comunicación, los equipos encargados de las acciones de la estrategia inician su implementación.</p> <p>Nota: Es importante tener en cuenta que sí el desarrollo de la estrategia requiere movimiento presupuestal, debe contar con la revisión y aprobación del director del canal señal Colombia.</p>	Profesional Especializado	Estrategia ejecutada

SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DE SEÑAL COLOMBIA
Inicia una vez el proceso de PLANEACION DE LA PRODUCCION

1	Realizar la etapa de ajuste entre la entidad y el proveedor (contratista)	<p>Realizar la etapa de ajuste entre la entidad y el proveedor (contratista), se ejecuta reunión con el contratista para dar a conocer el proceso de supervisión del contrato con base en lo establecido en el manual general de producción de Señal Colombia que se encuentre vigente y si es necesario, los lineamientos generales definidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad que se encuentre vigente.</p> <p>Así mismo se realiza la socialización de los</p>	Profesional Especializado proveedor	y	H-F-3 Formato de asistencia a reunión o acta de reunión y lista de entregables
---	---	--	-------------------------------------	---	--

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>siguientes aspectos por parte del equipo de entregables o de los productores ejecutivos y/o delegados, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicitan ajustes sobre los documentos presentados inicialmente por los proveedores, si hay lugar a ello. • Se elabora en conjunto con el contratista, la “lista de entregables” requeridas para la ejecución del proyecto de acuerdo con lo establecido contractualmente y las demás que sean necesarias para la prestación del servicio. • Se realiza transferencia de conocimiento o sensibilización al contratista con relación a temas como derechos de autor, propiedad intelectual y autorización de imagen, entre otros. • Se realiza transferencia de conocimiento sobre la propuesta creativa establecida por la entidad para las producciones de Señal Colombia, esto aplica para producción por encargo. • En los modelos de coproducción, la propuesta creativa y operativa es explicada por el proveedor al equipo de Señal Colombia • Se dan a conocer los lineamientos generales de la audiencia y/o parrilla de programación del canal a la que está asociada la producción. • Se aclaran los tiempos de revisión de cada uno de desembolsos pactados. Los tiempos serán definidos de acuerdo con lo establecido en el contrato y las contingencias definidas por la subgerencia de soporte corporativo de la entidad. <p>Informar (invitar) los lineamientos generales y específicos establecidos en el Manual</p>		

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 29 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>General de Producción, Manual de calidad técnica y Manual de supervisión, según corresponda.</p> <p>Nota: La dirección de Señal Colombia ha establecido que se permite que el "formato de asistencia a reunión o acta de reunión" sea aceptado a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.</p>		
2	Ejecutar proyecto	<p>Ejecutar proyecto de acuerdo con lo establecido en el contrato, en el manual general producción del canal señal Colombia, en el manual de calidad técnica y la "guía de presentación de entregable".</p> <p>Nota: para la ejecución del proyecto, el proveedor debe diligenciar los anexos (herramientas y/o plantillas) definidos en la "lista de entregables" y/o establecidos en el contrato suscrito con la entidad.</p> <p>Continuar en la actividad 5</p>	Proveedor del contenido (contratista seleccionado para prestar el servicio)	Producción y entregables
3	Realizar seguimiento a la ejecución a la producción	<p>Realizar seguimiento a la ejecución a la producción, para ello tenga en cuenta lo descrito en el manual general de producción de Señal Colombia.</p> <p>Dependiendo del tipo de producción y a lo establecido en el contrato, la dupla realiza la comunicación permanente y el seguimiento de la producción dejando los soportes que se consideren pertinentes.</p> <p>Nota 1: El equipo de finalización y entregables, de acuerdo con la solicitud, intervendrá en el seguimiento o acompañamiento ocasional,</p>	Profesional Especializado	P-F-25 formato de informe de actividades del contratista asignado al seguimiento

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 30 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
4		<p>según se requiera.</p> <p>Nota 2: cuando el proyecto cuente con entregables o complementarios digitales, el equipo de digital del canal realizará el apoyo al personal designado haciendo las revisiones y aprobaciones correspondientes.</p> <p>Nota 3: Cuando se presenten controversias o inquietudes que requieran revisión por parte del director del canal o el supervisor del contrato, los tiempos estimados de revisión serán ampliados y deben ser comunicados al contratista. Esta actividad es desarrollada entre el personal designado y proveedor. Es importante tener en cuenta los plazos iniciales establecidos para la ejecución del contrato al momento de realizar esta ampliación de tiempos de revisión.</p>		
4		<p>¿El proceso de producción requiere estrategia de comunicación?</p> <p>Si la respuesta es Sí continuar en el PROCESO DE IN HOUSE O EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES según corresponda Si la respuesta es no regresar a la actividad 2</p>		
5	Verificar revisar y validar los entregables	<p>Verificar revisar y validar los entregables estén acordes a la propuesta creativa y operativa aprobada por el canal a través del contrato y de acuerdo con lo señalado en la "lista de entregables".</p> <p>Los desembolsos suministrados por el contratista son entregados por este a través de link de almacenamiento digital de la entidad para la revisión técnica de la dupla de productores ejecutivos y/o delegados, posteriormente son descargados y almacenados en discos duros.</p> <p>Es importante aclarar que la dupla es la instancia responsable de informar la ruta de almacenamiento del hito, ya sea que se encuentren en un disco duro o en un link de</p>	Profesional Especializado (equipo de finalización y entregables)	Correos electrónicos, "Lista de entregables de señal Colombia – unitario /series/especiales", tabla general de proyectos y/o certificación de interventoría

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>almacenamiento digital, al equipo de entregables y finalización.</p> <p>La dupla debe revisar y emitir el concepto de aprobación del contenido, con base en las características establecidas en el contrato y en la “Lista de entregables de señal Colombia – unitario /series/especiales” y manual general de producción, la dupla hace entregar a través de correo electrónico, al equipo de entregables, teniendo la estructura tipo “protocolo de entrega de desembolsos” establecida por dicho equipo.</p> <p>El equipo de entregables y finalización inicia la revisión del contenido suministrado por la dupla, el tiempo establecido para esta revisión es de cinco (5) días hábiles. Estos tiempos podrán tener ajustes en caso de que se identifiquen anomalías y se requiera elevar la consulta para subsanar las diferencias con el contratista o aclarar las posibles dudas identificadas.</p> <p>Las oportunidades de mejora identificadas por el equipo de entregables serán dadas a conocer al proveedor del contenido a través de correo electrónico, este mensaje es copiado a la dupla de seguimiento.</p> <p>El proveedor del contenido una vez atienda las recomendaciones, enviará a la dupla el contenido ajustado y se iniciará nuevamente la ruta de revisión de cada hito.</p> <p>En el hito final se debe entregar el contenido definitivo con los elementos audiovisuales y digitales según los establecido en el contrato. Los desembolsos finales de igual manera serán recibidos, revisados y aprobados por la dupla, deben ser entregados a través de correo electrónico al equipo de entregables, de acuerdo</p>		

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 32 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		<p>con las condiciones que este establezca para la entrega.</p> <p>El equipo de entregables y finalización de Señal Colombia, para la revisión y aprobación del hito final, tendrá quince (15) calendario para el análisis de la información suministrada.</p> <p>Aprobado el último hito de la producción, el equipo de entregables y finalización, debe suministrar los discos duros con el contenido a al Contratista que realiza apoyo a la ingestión de contenido que hace parte del equipo de programación</p> <p>Finalmente, el equipo de entregables y finalización como parte del aval de aprobación del material audiovisual y complementario, emite el certificado de intervención y/o supervisión que se encuentra vigente y solicita documentos necesarios para el trámite de pago, para esto tenga en cuenta el proceso de "ejecución contractual" y "gestión de pagos" que se encuentre vigente.</p> <p>Una vez se cuente con la documentación para el pago del proveedor, el equipo de entregables y finalización, a través de correo electrónico gestiona la revisión de las siguientes instancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesional Especializado y el equipo de finalización y entregables. <p>Terminada la revisión de las instancias, el director de señal Colombia emite el concepto de aprobación final para iniciar el trámite correspondiente.</p> <p>Nota 1: tenga en cuenta la marcación de los discos duros establecida en la "Guía de</p>		

TELEVISIÓN
PROCESO SEGUNDO NIVEL
PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS SEÑAL COLOMBIA

Código: S-P-18

Versión: 12

Fecha: 07-11-2023

Página 33 de 34

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		presentación de entregables de contenidos para señal Colombia". Nota 2: La verificación se realiza de acuerdo con la cantidad de desembolsos que se hayan definido contractualmente.		
6	¿Incluye un contenido digital? Si la respuesta es Sí continuar en la actividad 7 Si la respuesta es NO regresar a la actividad 9			
7	Notificar al área digital sobre la disponibilidad de desembolsos para la revisión y copiar la notificación al equipo de procesos y al equipo entregables y finalización	Notificar al área digital sobre la disponibilidad de desembolsos para la revisión y copiar la notificación al equipo de procesos y al equipo entregables y finalización	Profesional Especializado	Correo electrónico con copia al correo de procesos. Archivar en la carpeta de notificaciones
8	Emitir observaciones y/o mejoras	Emitir observaciones y/o mejoras. Y regresar a la actividad 5	Profesional Especializado equipo digital	Correo electrónico con copia al correo de Procesos. Archivar en carpeta de observaciones
9	Realizar las acciones propias de finalización y liquidación del contrato	Realizar las acciones propias de finalización y liquidación del contrato de acuerdo con lo estipulado en el manual de supervisión e interventoría de contratos que se encuentre vigente, proceso de "ejecución contractual" y demás lineamientos emitidos por la coordinación de procesos de selección y/o la jefatura de la oficina asesora jurídica. Así mismo tenga en cuenta los demás lineamientos y/o documentos determinados por otras instancias de la entidad para el correcto cierre del contrato y la administración de los contenidos, de soportes y documentación suministrada por el contratista: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de pagos y caja menor • y protocolos de Señal Memoria de notificación y administración de contenidos (documentos audiovisuales) para su uso en el tiempo • Proceso de Tabla de Retención Documental En caso de identificarse anomalías en el	Profesional Especializado	Acta de liquidación o acta de finalización según se haya determinado contractualmente

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		cumplimiento de la ejecución del contrato solicitar la asesoría jurídica a la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, tenga en cuenta el proceso de asesoría jurídica que se encuentre vigente.		
10	Realizar cierre de la orden de producción	Realizar cierre de la orden de producción, incluir la información en la tabla general de proyectos de Señal Colombia FIN DEL PROCESO	Profesional Especializado	Tabla general de proyectos
11	Gestionar las licencias	Gestionar las licencias, solicita al director de Señal Colombia, la necesidad de licencias sobre el contenido producido para dar trámite al requerimiento. Nota: En los casos en que el requerimiento sea recibido a través de una PQRSD se deben tener en cuenta los lineamientos establecidos por el proceso de atención al ciudadano para dar respuesta.	Profesional Universitario (Procesos Selección Contratación) De y	Licencia emitida
<u>Fin.</u>				

Nota1: El flujo se validará en la Coordinación de Planeación si está vigente el programa Bizagi Modeler, así mismo se deberá publicar todo el proceso de segundo nivel en Kawak en los formatos dispuestos (Pdf y Word), para consulta e implementación por los usuarios de la Entidad.

Nota 2: Para visualizar el control de cambios del presente documento, por favor diríjase al sistema KAWAK en el módulo de información documentada, consultando por el documento (nombre, proceso, código), en donde encontrará los cambios realizados al mismo.